

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Por resolución de Alcaldía de fecha 31 de agosto de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en gimnasio, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 9 de 2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Gimnasio.
- c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato: 256.983,36 euros, más 41.117,34 euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 31 de agosto de 2009.
- b) Contratista: AISLAMIENTOS Y CALORIFUGADOS CRIPTANA, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 203.016,85 euros, más 32.482,70 euros de I.V.A.

Villanueva de Alcardete 2 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Jorge Luis Garrido Barrajón.

N.º I.- 9331